

FORMATO 200812_F23_CDT
INFORMACION PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE ENTIDAD VIGENCIA AUDITADA		UNIVERSIDAD DEL TOLIMA 2016, 2017		REPRESENTANTE LEGAL MODALIDAD AUDITORIA		OMAR A. MEJIA PATINO		EXPRESS		MIT		690700640-7							
NUMERO CONSECUTIVO O DEL HALLAZGO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFECTO DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	DENOMINACION UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	Unidad de medida de la meta	FECHA INICIACION METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	Avances físicos de los metas	FECHA DE SUSCRIPCION DEL PLAN FECHA DE INFORME DE AVANCE DEL PLAN		PUNTAJE LOGRADO POR LA META	PUNTAJE ATRIBUIDO A LAS METAS VENCIDAS	Efectividad de la acción	
														Porcentaje de Ejecucion de la meta	PUNTAJE POR LAS METAS VENCIDAS			SI	NO
1		La Universidad en la vigencia 2017, suscribió con la Tesorería del Municipio de Ibagué siete (7) acuerdos de pago para la cancelación del impuesto predial de siete predios, en los que la Universidad no realizó el pago del impuesto predial de las vigencias 2016 y 2017. Evidenciando la liquidación y pago de intereses de mora	Pago inoportuno del impuesto predial por falta de liquidez de la Universidad	Generación de afectación patrimonial por pago de intereses de mora y financiación	Garantizar el cumplimiento del pago del impuesto predial en los tiempos establecidos	Evitar incurrir en el pago de intereses de mora	1. Priorizar los recursos necesarios para el cumplimiento del pago del impuesto predial en cada vigencia 2. Incluir en el PAC el pago de las cuotas por los acuerdos suscritos 3. Cesacion de actividades con los otros inmuebles para la exoneración del impuesto 4. Garantizar el recurso y pagar el impuesto predial (En caso de no llegar a acuerdo de exoneración del impuesto)	Unidad	1	6/02/2019	31/12/2019	46,86	1	100	46,86	47	47	X	
								Unidad	12	6/02/2019	31/12/2019	46,86	12	100	46,86	47	47	X	
								Unidad	3	6/02/2019	31/12/2019	46,86	3	100	46,86	47	47	X	
								Unidad	3	6/02/2019	31/12/2019	46,86	3	100	46,86	47	47	X	
														187,43	187,43	187,43	187,43		

MARIA BERNIEY BERMUDEZ CARDONA
RECTORA (E) RESOLUCION DE ENCARGATURA N° 0146
DEL 7 DE FEBRERO DE 2020
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

ETHEL MARGARITA CARRACENA BARRETO
Jefe Oficina de Control de Gestión
Universidad del Tolima